



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS RELATIVO A LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PROVEER EN COMISIÓN DE SERVICIOS 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir en Comisión de Servicios 2 plazas de Policía Local, aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 12 de mayo de 2023 y publicado en el boletín oficial de la provincia Nº 116, de 23 de mayo de 2023, respecto al listado provisional de personas admitidas y excluidas, vengo a disponer lo siguiente:

Primero.- Se declara provisionalmente admitida y excluida a las pruebas anteriormente citadas, a la persona aspirante que se relaciona a continuación, no existiendo personas excluidas del proceso:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS

Nº ORDEN	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE
1	***6059**	MORENO MORENO	A.

Segundo.- Así mismo, se relaciona la composición del Tribunal Calificador, tal cual establece la Base 5ª de la Convocatoria:

Tribunal Calificador

PRESIDENCIA:

Titular: D. Francisco Monge Núñez, Intendente de la Policía Local de Dos Hermanas

Suplente: D. Fernando Gómez Del Valle (Subinspector de la Policía Local de Dos Hermanas).

VOCALES:

Titulares:

D. Alejandro Rodríguez Fernández (Oficial de la Policía Local de Dos Hermanas).

D. Rafael Antonio Herrera Méndez (Subinspector de la Policía Local de Dos Hermanas).

D. Plácido Calderón Buenavida (Subinspector de la Policía Local de Dos Hermanas).

Código Seguro De Verificación	xKK/IR/OTL650eTLLXKn5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Basilia Sanz Murillo	Firmado	30/06/2023 09:22:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xKK/IR/OTL650eTLLXKn5w==			

Hermanas).

D. Diego Ramírez Temblador (Oficial de la Policía Local de Dos Hermanas).

Suplentes:

D. Ernesto Pardina Peris (Oficial de la Policía Local de Dos Hermanas).

D. Gustavo Queija Parra (Oficial de la Policía Local de Dos Hermanas).

D. José Miguel Mata Torrado (Oficial de la Policía Local de Dos Hermanas).

D. Francisca Bueso Medina (Policía Local de Dos Hermanas).

SECRETARÍA:

Titular: D^a. M^a. Carmen González Serrano (Vice-Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas).


Suplente: D^a Esther Hermosín Álvarez. Técnica de la Administración General. Jefa del Servicio de Análisis y Estudios del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

Cuarto.- Publíquese en la forma y a los efectos previstos en la Base 4 que rigen la Convocatoria, significándose que se establece un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para la subsanación de errores, a partir del siguiente en que se haga pública la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas tanto en el tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento como en su página web www.doshermanas.es (Relaciones Humanas). En caso de que no hubiera personas excluidas ni alegaciones, la lista se eleva a definitiva.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Fdo. La Tte. Alcaldede Delegada de Relaciones Humanas,

D^a. Basilia Sanz Murillo

Código Seguro De Verificación	xKK/IR/OTL650eTLLXKn5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Basilia Sanz Murillo	Firmado	30/06/2023 09:22:59	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xKK/IR/OTL650eTLLXKn5w==			